

MARXILEGAL S.A.

Guayaquil, 12 de noviembre del 2020

Señor:
Marcos Borja Aguirre
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Pongo a su conocimiento que la junta general universal de accionistas de la compañía **MARXILEGAL S.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo en el cargo de **Gerente General** de la compañía, en reemplazo del señor Rodolfo Vera Ronquillo, por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**.

De acuerdo a los estatutos sociales usted desempeñará las atribuciones y deberes que se contemplan en la ley y los estatutos sociales, por tanto ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de forma individual.

La compañía **MARXILEGAL S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Abogado Eustergio V. Tandazo Maridueña, Notario Cuadragésimo del Cantón Guayaquil, el día seis de diciembre del año dos mil dos; e, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día catorce de enero del año dos mil tres.

Atentamente,


Zoila Juliana Sanchez Cruz
C.C. 0927247643
Secretaria Ad-Hoc

En esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la compañía **MARXILEGAL S.A.**

Guayaquil, 12 de noviembre del 2020

Atentamente,


Marcos Juan Borja Aguirre
C.C. 0900680216
Francisco De P. Icaza y Córdova 907.





NUMERO DE REPERTORIO:38.911
FECHA DE REPERTORIO:13/nov/2020
HORA DE REPERTORIO:09:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Noviembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MARXILEGAL S.A.**, a favor de **MARCOS JUAN BORJA AGUIRRE**, de fojas **87.736 a 87.739**, Libro Sujetos Mercantiles número **15.137**.

ORDEN: 38911



Guayaquil, 16 de noviembre de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0277220